

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL

REGIÓN : IX

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
601
Fecha de Aprobación
22 SET. 2014
ROL S.I.I
99-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 487 de fecha 06-06-2014
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° S/N de fecha 11-08-2014 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 26-05-2014
- H) La solicitud N° 8539 de fecha 10-09-2014 de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **Construir** un edificio -local comercial con una superficie total de 861,73 m2 y de **1** pisos de altura, destinado **comercio, escala menor** ubicado en calle/avenida/camino **Lautaro** N° **456** Lote N° manzana localidad o loteo **Angol** sector **Urbano** Zona **Z-1** del Plan Regulador **Comunal** (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **no corresponde** (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

No procede

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALFREDO ANUAR NAZAL DIAZ	11.779.793-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CLAUDIO TORO SAEZ	16.853.237-7

NOMBRE DEL CALCULISTA		15.267.322-1	
ANIBAL DANIEL MEZA PEREZ			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
CLADIO TORO DIAZ		16.853.237-7	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD
		Comercio	Local comercial
			ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
			menor
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.26. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0	0,00
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	861,73	0	861,73
S. EDIFICADA TOTAL	861,73	0	861,73
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	900,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	n/a	n/a	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	96%	95,6%
COEFICIENTES DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	n/a	n/a	DENSIDAD	No contempla	n/a.
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14	12,5	ACOSAMIENTO	40%-Cont.	95%
RASANTES	45%	45%	ANTEJARDIN	s/a	s/a
DISTANCIAMIENTOS	C/V - S/v 1,40	Continuidad			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	opcional	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0
-----------------------------	----------	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro Aplicación de continuidad
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	-------------------------------------	--------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO					143.915
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 %)				%	2.023.726
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE 30 %				(-)	607.118
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	1.416.608
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO				(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
TOTAL A PAGAR					1.416.608
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	10357	FECHA	15-09-2014	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

As: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

PERMISO EDIFICACIÓN , OBRA NUEVA , LOCAL COMERCIAL NAZAL

Detalle de superficie , declara por el Propietrio y Arqueto
Superficie total : 861,73M2

NOTA 1: Para iniciar obra , si procede , El propietario debe solicitar permiso de obras por demolición, previamente antes de iniciar trabajos de construcción , ante Municipalidad de Angol

NOTA 2 : Todo edificio de usó público en etapa de ejecución deberá contar con un profesional a cargo de la obra y de un Inspector Técnico de Obra (ITO) , con reguistro en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de acuerdo a Circular N°0024 de fecha 10 enero del 2014, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

AMS/Gmc.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE